

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3441**     *BORLAZ, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 87 /2010, seguido en este Juzgado a instancia de Khalid Laafar, Vasco Matias Antonio Dos Santos, contra la empresa Borlaz, S.L., se ha dictado decreto con fecha 7-02-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2636,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110008480-1**